

MERCADO DE PRODUCTORES Y ABASTECEDORES DE FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS SANTA FE S.A.

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

NOMINATIVAS

Se comunica a los señores accionistas del "Mercado de Productores y Abastecedores de Frutas, Verduras y Hortalizas de Santa Fe Sociedad Anónima" que los Sucesores de Franciso Vivo: Amelia Cevallos, L.C. 1.537.996; Julio Alberto Vivo, D.N.I. 6.239.617; Amalia Margarita Vivo, L.C. 3.762.882; y Myriam Zuchi Vivo (representada en este acto por Víctor H. Cabanellas); constituyendo domicilio en calle Juan de Garay Nº 3358, de la ciudad de Santa Fe, de la Provincia de Santa Fe; han comunicado a Directorio, por nota recibida en fecha 11 de Abril de 2012, su decisión de ofrecer en venta Setenta Mil (70.000) acciones de \$ 0,10 (valor nominal) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, Clase "A" con derecho a cinco votos por acción, totalmente integradas a la fecha y de las cuales son titular. El precio que ha establecido para cada acción es de pesos Siete (\$ 7.-).- Todo accionista que desee ejercer el derecho de preferencia que le confiere el Art. 194 de la Ley nro. 19.550 y su modificatoria nro. 22.903 y, en especial, el Art. 6° del Estatuto Social, dentro del plazo en ellos indicado, deberá comunicarlo en forma fehaciente a Directorio de la sociedad, en su domicilio legal de calle Tte. Florentino Loza s/nro., de la ciudad de Santa Fe.-

DIRECTORIO

Santa Fe, 11 de abril de 2012.

\$ 45 164009 Abr. 18 Abr. 20

MUNICIPALIDAD DE

VILLA CAÑAS

CITACION

CEMENTERIO: SOLICITUD CAMBIO DE TITULARIDAD

Habiendo sido solicitado el cambio de Titularidad de la Nichera Simple Nº 10 Calle 7 B que se encuentra bajo titularidad de quien en vida fuera Guzman Osmar Francisco a favor de la Sra. Acosta Rosa Ana; de la Fracción de Terreno Ubicado en el Lote 45 de la Calle 5 D que se encuentra bajo titularidad de quien en vida fuera Acosta Víctor a favor de la Sra. Acosta Rosa Ana; de la Fracción de Terreno Ubicado en el Lote 31 de la Calle 7 B que se encuentra bajo titularidad de quien en vida fuera Sanabria Juan a favor de los Sres. Ameri Libia Nélida y Togninelli Francisco Emilio, todo ello del Cementerio de Villa Cañas, se cita y emplaza a sus herederos y legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 Nº 456 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al cambio de titularidad solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

\$ 30 164117 Abr. 18 Abr. 19

MUNICIPALIDAD DE

VILLA CAÑAS

CITACION

CEMENTERIO: REDUCCION/TRASLADO DE RESTOS

Habiendo sido solicitada la Reducción y posterior Traslado de los restos de quienes en vida fueran REUS MARTIN fallecido el 04/07/1976 desde el Nicho Nº 166 2ª. Fila al Nicho Nº 29 Panteón Sportsman del Cementerio de Villa Cañas, se cita y emplaza a sus herederos y legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 Nº 456 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a la Reducción y posterior Traslado solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su

conformidad y se procederá según lo requerido.

\$ 30 164118 Abr. 18 Abr. 19
